

14315

Quito, 30 de Septiembre de 2011

Señor

HERNAN GUILLERMO CUEVA ESPINOSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía **GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.** reunida el día de hoy, tuvo a bien elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

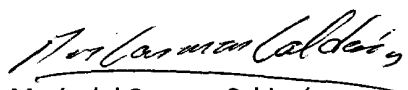
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

La Compañía **GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 18 de Noviembre de 2008, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 27 de Noviembre de 2008. Posteriormente su estatuto fue reformado mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía, el 5 de Octubre de 2009, legalmente inscrita el 21 de Mayo de 2010.

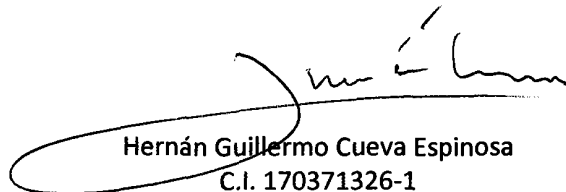
Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



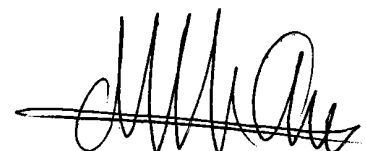
María del Carmen Calderón
SECRETARIA AD-HOC

En Quito, a 30 de Septiembre de 2011 acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.** siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 170371326-1



Hernán Guillermo Cueva Espinosa
C.I. 170371326-1

Lo enmendado vale "Extraordinaria de accionistas de la compañía
GRUPO EMPRESARIAL"
Certifique.-



Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. 10182 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 28 OCT 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

